

Cronograma del cobro de haberes

Martes 1 de julio: docentes con DNI finalizados en: 7, 8 y 9

Miércoles 2 de julio: docentes con DNI finalizados en: 0, 1,2 y 3

Jueves 3 de julio: docentes con DNI finalizados en: 4, 5 y 6

Lunes 7 de julio: jubilados 1er. turno (haberes hasta \$7.500)

Martes 8 de julio: jubilados 2do. turno (jubilados con haberes superiores a \$7.500)
